Las Ultimas Noticias, 09 Octubre de 2003

Justicia reabre caso "Divine"

Continuará investigación por el incendio en disco gay donde murieron más de 16 personas.

6

Las Ultimas Noticias, 09 Octubre de 2003

Homosexuales pedirán investigar a un hombre apodado "El Vietnamita", único sospechoso de iniciar el fuego en el recinto gay.

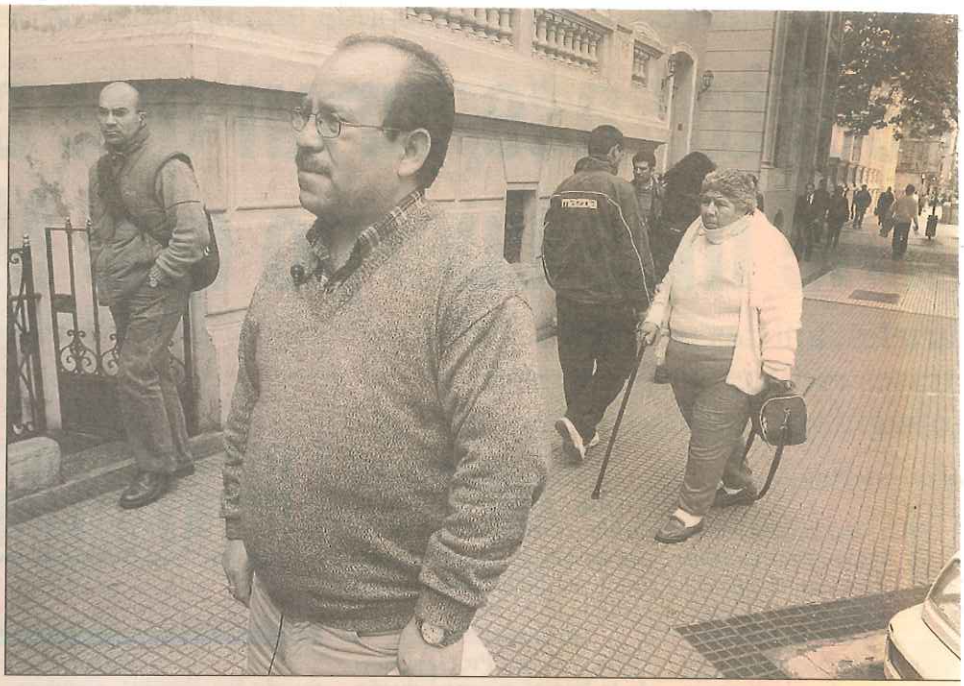

Los gays criollos están seguros de que el logro judicial se debió a la sumatoria de pistas acumuladas por los activistas homosexuales.

A 10 años de la tragedia que dejó más de 16 muertos en Valparaíso

Se reabrió sumario por incendio en disco "Divine"

FABIÁN LLANCA

Tras diez años de infructuosas gestiones de los grupos homosexuales criollos, la justicia de Valparaíso reabrió el "Caso Divine", investigación inconclusa del incendio que quemó el 4 de septiembre de 1993 a la discoteca gay porteña y que dejó más de 16 muertos.

Pese a numerosas evidencias y pistas incluidas en el abultado sumario, el juez del Quinto Juzgado del Crimen, Jorge Gándara, sólo permitió 30 días de pesquisas sin renovar la orden indagatoria. En ese breve plazo, no se logró establecer las causas y sólo se divulgó la versión de que el fuego que consumió el edificio de calle Chacabuco, en el sector El Almendral, fue provocado por un desperfecto eléctrico.

Aunque en el papel la decisión de la reapertura aparece tomada por el magistrado, quien se ha caracterizado por su hermetismo, existen antecedentes de que el cambio de percepción se debió a la sumatoria de pistas acumuladas por activistas homosexuales.

Rolando Jiménez, presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), supone que "la principal razón puede ser la ubicación de un sospechoso, Juan Espinoza, apodado 'El Vietnamita', pista que nunca se logró profundizar".

Este dato fue considerado en un capítulo del programa "Testigo", de Canal 13, emitido en julio pasado. El espacio mostró a Jiménez y al equipo periodístico en el domicilio de Espinoza, quien era chofer de colectivo al momento del siniestro y que supuestamente estuvo en Vietnam durante la guerra. Según consta en el expediente, hubo personas que le escucharon a este hombre atribuirse la autoría del atentado incendiario.

Jiménez adelantó que se harán "parte del proceso, lo que nos permitirá monitorear y solicitar diligencias. Para eso, nos conseguiremos un abogado patrocinante".

"Me marcó la vida"

A diferencia de años anteriores, el Movilh consiguió además que el ministro visitador del juzgado porteño, Patricio Martínez, quien actúa como superior jerárquico de Gándara, se comprometiera a revisar en su visita anual de diciembre el procedimiento usado por su colega.

Otra novedad es la participación de familiares de las víctimas en el proceso. Patricia Valverde, hermana de Jorge Eduardo Valverde Cifuentes, muerto a los 28 años, anunció que se hará parte de las acciones legales futuras. "Él era todo para mí, nunca lo olvidaré. Yo tenía 18 años y me marcó para toda la vida. Esto lo hago para darle tranquilidad a mi mamá, nada más que eso", comentó.

Finalmente, la reapertura también fue celebrada por Héctor Núñez, vocero del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS): "Nosotros fuimos los primeros en pedir un ministro en visita cuando sucedió el hecho e hicimos actividades para esclarecer el incendio. Es un gesto valorable de los tribunales y responde a las distintas iniciativas que han tomado los grupos gays chilenos".